

No: 0507/2022

7 de abril 2022

Señor

Carlos Pimentel

Director General

Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas

Ciudad.-

Asunto: No objeción al proceso DGCP44-2022-002901 de Dirección de Compras y Contrataciones

Estimado señor Pimentel:

Cortésmente, y según solicitud vía correo electrónico de fecha 7 de abril 2022, le confirmamos que hemos revisado la solicitud de referencia, en la cual observamos renovaciones de servicios y soluciones tecnológicas, adquisición de nuevas capacidades para su infraestructura y compras de dispositivos de comunicaciones.

Visto, evaluado y verificado el conjunto de ítems requerido por la DGCP, y que los mismos no se encuentran dentro de las soluciones priorizadas por el Gabinete de Transformación Digital, le confirmamos la **no objeción** para que la DGCP pueda continuar con el o los procesos de compras de las soluciones antes citadas.

Quedamos a la orden para cualquier inquietud y/o comentario.

Atentamente;

Pedro A. Quezada

Director General



**Cc.: Sr. Lisandro Macarrulla, Ministro de la Presidencia
Sr. Darío Castillo, Ministro de Administración Pública**



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
Pedro Antonio Quezada Cepeda - DIRECTOR GENERAL (11/04/2022 12:41 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/560ec57f-7435-4411-a330-03d38b9f8a97>